

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16552 *Resolución de 1 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 143, de 28 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor/a de Envejecimiento Activo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Dinamizador/a centro Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Ludotecario/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Operario/a de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Conductor/a Camión de Residuos de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villaluenga del Rosario, 1 de agosto de 2025.—El Alcalde, Alfonso Moscoso González.